Exp 707341

5890 3

Quito, 03 de abril de 2018

Señor
PABLO EDMUNDO ARREGUI ÁLVAREZ
Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CALIU-HOMESTAGING S.A.** en sesión celebrada el tres (3) de abril de 2018, Usted ha sido designado como **GERENTE GENERAL** de dicha Compañía por el período de dos (2) años de conformidad con el artículo vigésimo cuarto del Estatuto Social de la compañía. En tal calidad, Usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera individual, conforme lo determinado en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social, además de las atribuciones y deberes establecidos en el mismo. En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo del Gerente General, el Presidente le subrogará en sus funciones conforme lo determinado en el Estatuto.

CALIU-HOMESTAGING S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 22 de febrero del 2016 ante el Doctora María Cristina Vallejo R., Notaria Trigésima Octava del Cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 02 de marzo de 2016, bajo el número 844, en el repertorio 8097.

Atentamente,

Ab. Ruth Muñoz O.
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía CALIU-HOMESTAGING S.A. por el período en mención y prometo desempeñarlas fiel y legalmente.

Quito, 3 de abril de 2018

PABLO EDMUNDO ARREGUI ÁLVAREZ
C.c. 0201074531